



**GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN**

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN.

QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: *Es un proceso, en el cual la población, instituciones privadas, públicas y autoridades, definen en conjunto; cómo y a qué se orientarán los recursos disponibles para gastos de inversión en el cantón, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, Cantonal y el Plan Nacional de Desarrollo.*

BASE LEGAL DEL PROCESO:

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, 2010: Título IV de los Presupuestos Participativos, art. 67-70 Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

El proceso se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Ab. Ivan Chochos presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia San Simón.
3. Socialización del presupuesto participativo de la parroquia San Simón, del año fiscal 2025.
4. Acuerdos y Compromisos

Desarrollo

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.

En la parroquia de San Simón, siendo las 10h00 del día lunes 2 de septiembre del año 2024, en el salón de colegio Provincia de Bolívar, se da inicio el Taller del Presupuesto Participativo Parroquial para el año fiscal 2025, el Ing. Rumiñahui Chela da un cordial saludo y agradece la presencia de todos los asistentes, y se cuenta con la presencia del Ing. Rumiñahui Chela presidente del GAD Parroquial, Lic. Johana Tenelema, Sra. Helen Tenelema Sr. Alamiro Fierro, VOCALES DEL GAD PARROQUIAL, Abg. Ivan Chochos presidente de la Asamblea Local Ciudadana.



**GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN**

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

Se cuenta con la presencia de los presidentes de las diferentes comunidades, barrios, cabildos y demás sectores representantes de la sociedad civil.

Lic. Benjamin Chela	Presidente De Cocikamp
Lic. MARlith Baños	Lider Docente Unidad Educativa Provincia Bolivar
Sr. America Toalombo	Tenienta Politica De La Parroquia San Simón
Ing. Edwin Chela	Representante de la comunidad Tagma Ruminahui
Lic. Cristina Vargas	Directora de subcentro centro de salud San Simon
Sr. Milton Secaira	Presidente de JAAP
Sr. Cesar Chacan	Asociación de Conventillo
Sra. Maria Orco	Representante de Surupotrerro
M.V.Z. Holger Azogue	Representante de Fundacion Su Cambio por el Cambio
Tlg. Fabian Tualombo	Presidente de Potrerillos
Sr. Cesar Moposita	Presidente deL canal de riego Conventillo
Sr. Joffre Ninabanda	Representante de Cachisagua
Sr. Anibal Arguello	Presidente de Tandahuan
Sr. Marcelo Agualongo	Representate de Shulala
Sra. Cruz Vistin	Presidenta de Barrio San Francisco
Srta. Samay Rea	Representante de Tagma San Jose
Sr. Manuel Ilijama	Presidente del Waytayuk
Sr. Angel Secaira	Presidente del Capito



**GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN**

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

Sr. Luis Pazmino	Representante del Barrio Tres de Mayo
Sr. Armulfo Gavilanez	Presidente de Shacundo
Lic. Nancy Guizado	Asociación de Aprodass
Abg. Marco Toalombo	Presidente cabildo de la comunidad Gradás

2. Palabras de bienvenida a cargo del Abg. Ivan Chochos presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Sa Simón.

El Sr. presidente de la asamblea local ciudadana, da un cordial saludo a todos los presentes agradece la presencia a este evento tan importante para el desarrollo de la Parroquia

3. Análisis, Revisión y Resolución del presupuesto participativo de la parroquia San Simón, del año 2025.

El señor presidente del Gad parroquial San Simón pone en conocimiento la estimación de ingresos del presupuesto del año fiscal 2025, y da a conocer que el 30% de ingresos se destina al gasto corriente y el 70% al gasto de inversión, el 10% a grupos vulnerables.

El Sr. Presidente informa que para el ejercicio fiscal 2025, únicamente contamos con 215.726,65 dólares para presupuesto participativo de la parroquia San Simón.

Una vez que se da a conocer el monto del presupuesto la asamblea general de la parroquia menciona que los recursos sean destinados para el pago del crédito del BDE durante 5 años, por la adquisición de la nueva retroexcavadora, ya que esto beneficia a todos los moradores de la parroquia y mejora la conectividad vial de la población

4.- Acuerdos y Compromisos

De acuerdo a los pedidos estaremos atendiendo con la retroexcavadora y se llegará a dar mantenimiento vial a todas las coundidades y barrios de la parroquia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN**

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón
Guaranda - Provincia Bolívar.

RESOLUCIÓN: por unanimidades de los asistentes deciden que ese presupuesto sea para el pago del crédito del BDE por la adquisición de la retroexcavadora nueva, donde estará atendera a las 19 comunidades y 5 barrios.

Sin mas puntos que tratar, siendo aproximadamente las 11:50 del día 2 de septiembre del año 2024 finaliza el taller.

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas.

Abg. Ivan Chechos
PRESIDENTE DE LA ALC



Ing. Rumíñahui Chela
PRESIDENTE DEL GADIAPSS

